

Colegio Adventista ganó final de Olimpiadas de Actualidad

EQUIPOS. Los estudiantes sobresalieron en sus respuestas sobre noticias y reportajes publicados en medios de la Asociación Nacional de la Prensa.

Redacción

cronica@mercurioantofagasta.cl

Inacap Maipú fue la sede de la gran final de las Olimpiadas de Actualidad. Hasta allá llegaron los ocho integrantes de los cuatro equipos concursantes representando a los colegios Adventista de Antofagasta, Los Andes de Santiago, Instituto Regional Federico Errázuriz de Santa Cruz y San Vicente de Chillán.

Después de casi dos horas de competencia respondiendo preguntas de actualidad en base al contenido noticioso de los diarios y revistas asociados a la ANP, el Colegio Adventista marcó la diferencia y se coronó campeón de estas olimpiadas.

Los representantes de la RM y la VI región empataron tras la primera instancia, lo que obligó a ir al desempate, donde fue el Colegio Los Andes quien finalmente se quedó con el segundo lugar, el colegio de Santa Cruz con el tercero y el de Chillán con el cuarto lugar.

PREPARACIÓN

En esta oportunidad, los estudiantes se prepararon leyendo los diarios El Mercurio de Antofagasta, Diario Financiero, El Mercurio, El Rancagüino, Crónica de Chillán y La Discusión, además de la revista Poder y Negocios.

En base a estos medios, el jurado les hizo preguntas de diversas temáticas como política, economía, espectáculo e inter-



LOS ESTUDIANTES GANADORES DESPUÉS DE TRIUNFAR EN LAS OLIMPIADAS DE ACTUALIDAD.

nacional. Éste estuvo compuesto por Gonzalo Toledo, Inacap; Lisette Araos, Telefónica; Pamela Elgueta, El Mercurio; Luis Fernando González, El Rancagüino; Francisco Martinic, La Discusión; Carlos Ilabaca, Crónica Chillán; Álvaro Caviedes, ANP; y Cecilia Valdés, ANP.

El presidente de la ANP, Álvaro Caviedes, destacó el enorme esfuerzo que han hecho los niños para llegar a esta instancia, además aprovechó la oportunidad para manifestar su orgullo por lo logrado con esta iniciativa y otras organizadas por la asociación, enfocadas a fomentar la lectura en los niños y mejorar los niveles de educación.

Premios y medallas

Los ganadores se llevaron numerosos premios, entre ellos, medallas y trofeos entregados por la ANP, computadores donados por Movistar, Ipods y MP3 regalados por Inacap, además de suscripciones y otros productos entregados por los diarios y revistas participantes. El colegio Adventista se mostró muy contento con el triunfo y celebró junto a sus dos profesores encargados. Este 2011 participaron más de 180 colegios de las ocho regiones. Cada establecimiento concursó con un equipo de ocho alumnos desde 8º básico hasta IV medio.

El director del Colegio Adventista, Samuel Reyes manifestó su satisfacción por el desempeño de estos alumnos que viajaron en representación de toda la zona norte y se enfrentaron con grupos de todo Chile.

“Es muy importante reco-

nocer el desafío que se impusieron estos jóvenes. Es muy significativo además que este triunfo fue alcanzado por estudiantes que participaron en este certamen en representación de todo el norte”, destacó el director del establecimiento ganador.

Cantero y Gómez exigen aumentar presupuesto asignado a la educación

TRÁMITE. Senadores definen sus posturas a horas de crucial votación.

Insatisfechos con la partida de educación de la Ley de Presupuesto se declararon los senadores José Antonio Gómez (PRSD) y Carlos Cantero (independiente), ad portas de la votación que se realizará en la Cámara Alta.

En una extensa sesión que se extendió hasta la madrugada de ayer, los diputados rechazaron la asignación definida por el Ejecutivo para el sector, con lo cual el proyecto llega al Senado sólo con los recursos garantizados por ley (46% del total propuesto).

COMISIÓN

El senador José Antonio Gómez explicó que la partida de educación no es la que el país necesita y que, por tanto, no está dispuesto a aprobarla, aunque admitió que es muy posible que tampoco la recha-



EL SENADOR INDEPENDIENTE CARLOS CANTERO OJEDA.

ce porque ello podría tener consecuencias graves.

“Como ya lo rechazaron los diputados, si la partida se vuelve a rechazar la educación quedaría sin financiamiento, por eso una opción es abstenerme o no votar”, explicó.

Con esto -agregó Gómez- se

abre una puerta para que el ítem se apruebe con los votos de la Coalición por el Cambio y de esa forma el proyecto iría a una comisión mixta (diputados y senadores) donde se podría seguir negociando.

El senador Carlos Cantero, en tanto, se declaró dispuesto

a rechazar la partida de educación si ésta se aparta de la lógica que a su juicio debe imperar en la educación.

“Yo visualizo un sistema gratuito y de calidad en la educación prebásica, básica y media, y un criterio diferenciado y distinto en la educación universitaria, con un Estado que incide en mayor medida en el financiamiento de la enseñanza profesional”, sostuvo.

Cantero dijo que los recursos asignados a educación no alcanzan para cumplir estos objetivos, por lo que, en este momento, su postura es contraria al proyecto.

El parlamentario independiente propuso avanzar en una reforma tributaria y aseguró no estar preocupado por las consecuencias políticas o electorales que podrían derivarse de su votación.



LA SEREMI (S) PASME SELEME EN LA FISCALIZACIÓN A LA HELADERÍA.

192 sumarios por mal manejo de alimentos

SALUD. La Autoridad Sanitaria decretó ayer el cierre de heladería.

Una fiscalización sorpresa realizó ayer la seremi de Salud como parte del programa a para prevenir enfermedades entéricas.

La Autoridad Sanitaria inició un sumario y decretó la prohibición de funcionar al local de venta de helados “Bravissimo” (Mall Plaza).

Esto, producto de una serie de deficiencias sanitarias como la falta de higiene de las instalaciones, irregularidades en el funcionamiento de las máquinas de frío y el mal manejo de los desechos y basuras.

Así lo manifestó la seremi de Salud (s), Pasmé Seleme, quien agregó que estas falencias contravienen el Reglamento Sanitario de los Alimentos, Decreto N° 977 de 1996.

La autoridad señaló que esta prohibición temporal de funcionamiento puede ser levantada siempre y cuando los profesionales de la seremi de Salud corroboren en terreno que las deficiencias sanitarias detectadas fueron subsanadas.

Hasta el cierre de esta edición los encargados del establecimiento aún no habían solicitado la reposición.

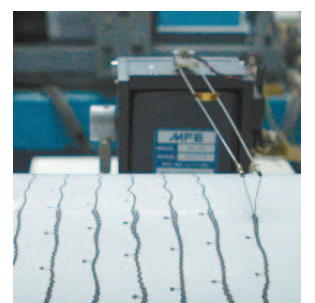
La autoridad además informó que durante el presente año la seremi de Salud ha iniciado un total de 192 sumarios por alimentos.

El detalle de estas sanciones sanitarias es el siguiente: restaurantes (43), supermercados (31), quioscos-carros y/o ambulantes (36), almacenes y verdulerías (18), fábricas de panes y pastelerías (17), fuentes de soda (15), casinos (14), fábrica de platos preparados y servicios de alimentación (13), carnicerías y distribuidoras de carne (4) y fábricas de helados (1).

Pasmé Seleme exigió a los comerciantes que extremen los cuidados sanitarios en la cadena de frío, la rotulación y la manipulación de los alimentos, porque “la seremi de Salud intensificará sus controles sorpresivos a los locales que vendan y distribuyan productos alimenticios”.



UNA OPCIÓN, LA ENERGÍA SOLAR.



EL TEMBLOR LLEGÓ A 6.3 GRADOS.

Expertos debaten sobre soluciones para problemas energéticos

“Soluciones con Energías Renovables No Convencionales” se denomina el seminario-taller que mañana se realizará en Antofagasta con el objetivo de difundir las alternativas energéticas. La actividad es patrocinada por la revista “Norte Minero” de “El Mercurio de Antofagasta”, y es organizada por el Gobierno Regional, Ministerio de Energía, FCAB y la Universidad de Chile. El seminario ahondará en las soluciones a las problemáticas energéticas actuales, y en el desarrollo de iniciativas en las que se puedan utilizar las energías renovables no convencionales a pequeña escala.

Gran sismo en Bolivia fue percibido en la Segunda Región

Un sismo de magnitud 6.3 grados, y cuyo epicentro se ubicó en territorio boliviano, asustó ayer a numerosos habitantes de la Región de Antofagasta. El fuerte temblor, ocurrido a las 15.50 horas, registró una intensidad de III grados en la Escala de Mercalli en las localidades de Tocopilla, Mejillones, Quillagua y María Elena. De acuerdo con el Servicio Sismológico de la Universidad de Chile, el movimiento telúrico tuvo su epicentro a 433 kms. al este de Visviri y una profundidad de 34 kms. Pese al susto, la Onemi descartó daños a personas o a la propiedad producto del sismo en la región.